



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

LA RIOJA, 27 MAY 2015

VISTO el Expediente N° 00-00393/2015; y

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo la Est. Liliana Laura Recchioni eleva el Proyecto de Investigación denominado **"Análisis multivariado de la situación socioeconómica de los Departamentos de la Provincia de La Rioja"**, actuando la docente causante en carácter de Director Ejecutivo y la Est. Graciela Olga Scarafia como Co-Director, todos pertenecientes a ésta Universidad.

Que, a fs. 03 a 15 obra el formulario de presentación del proyecto en cuestión, que refiere detalladamente la unidad ejecutora, objetivos, hipótesis, estado actual de conocimiento del tema objeto de la investigación, metodología, resultados esperados, impacto, contribución al avance del conocimiento del tema, formación de recursos humanos, bibliografía, cronograma, etc., figurando además en el Apartado 6 el equipo de investigación integrado por el Lic. Luis Federico Russo, el Lic. Daniel Lezano, el Ing. Ramiro Rodolfo De Priego, el Cr. Roberto Pablo Lopez Douglas y el Cr. José Nicolás Casas.

Que, a fs. 16 a 76 obran los curriculum vitae de los docentes investigadores que integran el equipo de trabajo.

Que, a fs. 77 el Secretario de Ciencia y Tecnología remite el proyecto de autos, a efectos que se registre el mismo en éste Departamento Académico y sea tratado por el Concejo Directivo Departamental, conducente a otorgar el aval institucional, previo a la aprobación y financiamiento.

...///

053



**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO**

“2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

LA RIOJA, 27 MAY 2015

...///(2).

Que, en Sesión Ordinaria del Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo del 27 de mayo de 2015, se toma conocimiento del Proyecto de Investigación presentado y por unanimidad se otorga el aval correspondiente.

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

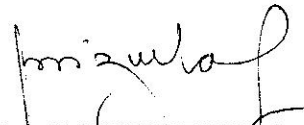
**EL CONCEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO y OTORGAR AVAL al Proyecto de Investigación denominado **“Análisis multivariado de la situación socioeconómica de los Departamentos de la Provincia de La Rioja”** presentado por la Est. **Liliana Laura RECCHIONI** –D.N.I. N° 14.405.418, en su carácter de Director Ejecutivo, debiendo incorporar estudiantes al proyecto, de acuerdo a lo señalado en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REMITIR las actuaciones de referencia con copia de la presente Resolución a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad, a efectos que se proceda a la evaluación externa correspondiente.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N°: 053
dtb


Ing. ALBERTO BRIZUELA
PRESIDENTE CONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y
TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCION
AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
U.N.LaR